ACTA GENERAL DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RANCHO S.A. RANCHOSA CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las Diez horas, en las oficinas situadas en Pedro Pablo Gómez # 1119 y Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía RANCHO S.A. RANCHOSA, con la concurrencia de los siguientes accionistas: LEMA LEÓN JEANNETH DEL PILAR, por sus propios derechos propietario de TRES MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, LEMA LEÓN PAULINA ISABEL, por sus propios derechos, propietaria de UN MIL QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, LEMA LEÓN SILVIA VERÓNICA, por sus propios derechos, propietaria de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora LEMA LEÓN PAULINA ISABEL, y actúa como Secretaria la Sra. LEMA LEÓN JEANNETH DEL PILAR.

Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2013

En lo que se refiere al único punto el Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la Aprobación de los Estados Financieros Periodo 2013.

Una vez recogida la votación resultan Aprobados dichos Balances o Estados Financieros correspondientes al periodo 2013.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de Asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia Certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.

Terminado el tema principal de esta Junta General de Accionistas, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la

sesión, firmado para constancia el Presidente y suscrita secretaria que certifica.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil a los veinte y nueve días del mes de marzo del año 2014.

Firma los presentes.

Jeanneth Dei Pifar Lema León Secretaria Add Honore

CI 0602770257

Paulina Isabel Lema León

Gerente General

CI 0602931271

Silvia Verónica Lema León

Accionista.

CI 0602974180